



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000117-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "Tratamientos selvícolas preventivos de incendios en la provincia de Palencia" incluido en los presupuestos de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000117, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a situación en que se encuentra la ejecución del proyecto "Tratamientos selvícolas preventivos de incendios en la provincia de Palencia" incluido en los presupuestos de Fomento y Medio Ambiente. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Entre los proyectos de inversión real en Fomento y Medio Ambiente de los presupuestos de la Junta de Castilla y León se encuentra el 2013000426 "TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE PALENCIA" con un coste de 3.409.179 euros distribuidos en presupuestos anuales hasta el año 2017.

Con objeto de conocer la situación en que se encuentra el citado proyecto preguntamos:

- ¿En qué situación se encuentra la citada inversión?



- **¿Cuánto se ha invertido hasta ahora?**
- **¿Qué acciones se han realizado hasta ahora del proyecto?**
- **¿Se ha realizado directamente por la Junta o se ha contratado a una empresa, y en tal caso a quién?**
- **¿Qué previsiones hay de finalizar el proyecto en las anualidades establecidas?**

Valladolid, 4 de agosto de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y
María Consolación Pablos Labajo